



Guía de atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Mar, 16/06/2020 - 14:13

Estudiantes

El Gabinete de Atención Social al Estudiante de la Universidad de Granada ha elaborado una guía de atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo.

La crisis sanitaria, ocasionada por el COVID-19, ha supuesto el cambio de la enseñanza presencial a la enseñanza online, que requiere la adaptación por parte de toda la Comunidad Universitaria. Esta situación es difícil para todos y todas, pero lo es aún más para aquellos y aquellas estudiantes que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y que requieren de apoyos y adaptaciones para poder tener un desarrollo académico en igualdad de condiciones que el resto del estudiantado.

En primer lugar, es necesario adecuar a la evaluación virtual, los apoyos y adaptaciones reconocidos al estudiantado que forme parte del Programa de Intervención Social a estudiantes con Discapacidad/NEAE en su Informe de Apoyos y Adaptaciones.

Si, ante la situación ocasionada por el COVID-19, algún/a estudiante, no perteneciente dicho Programa, precisara apoyos, es necesario que se ponga en contacto, a través del correo electrónico, con el Gabinete de Atención Social para que puedan valorar su situación e incluirlo, en su caso, en dicho programa.



Con este **documento** pretenden facilitar al profesorado algunas pautas y recomendaciones de adaptación de la evaluación virtual al estudiantado NEAE. Además en el mismo se incluyen los contactos a los que se puede dirigir cualquier miembro de la comunidad universitaria que lo necesite.

Se recuerda que durante el cierre de la ETSAG, motivado por la pandemia de la COVID-19, puede contactar con nosotros a través de las siguientes vías:

- - Email: secretariarq@ugr.es
- - Teléfono: 958244345 (Horario de 09:00 a 14:00 horas)